

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Psicología	1º	2º	20	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • M. José Rodríguez Parra* -Tutorías https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b8f7e19285c5cb058afe46168e5d401c -8 créditos asignados (4 créditos Seminarios Grupo 1 / 4 créditos teoría Grupo 1) • Cirenia Luz Quintana Orts**, * -Tutorías: https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/225bcd537089c787de28745134a90a1c -12 créditos asignados (2 créditos Seminarios Grupo 1/10 créditos completos Grupo 2) 			<ul style="list-style-type: none"> • M. José Rodríguez Parra Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Campus Teniente Ruiz, Despacho D18. Correo electrónico: mjrodri@ugr.es • Cirenia Luz Quintana Orts Facultad de Educación, Economía y Tecnología Despacho D18. cquintana@ugr.es. Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico 		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Ámbito Psicosocial del ser humano y sus fundamentos. Proceso salud/enfermedad. Aspectos psicosociales del enfermo, la enfermedad, de los profesionales y del ámbito sanitario.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales

- Capacidad de aprender.
- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- Habilidades interpersonales.
- Habilidades de investigación.

Competencias específicas:

- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Asimismo, se desarrollarán las competencias necesarias para que al término del curso el alumnado sea capaz de:

- Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivo1: Identificar, describir y comprender los distintos fenómenos Psicosociales del ser humano y sus fundamentos.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento de la naturaleza individual, social y dinámica (interactiva) del ser humano, así como de los sistemas de interacción: personal, interpersonal y social.
- b) Ha mostrado conocimiento del significado y consecuencias de la perspectiva holística e integradora de la salud.
- c) Ha mostrado conocimiento de los parámetros que definen el campo psicosocial enfermero y ha situado en él el terreno del enfermo.
- d) Ha identificado los métodos de investigación psicosocial más relevantes en el campo de la salud y la enfermedad.
- e) Ha mostrado conocimiento y comprende los procesos básicos de adaptación del comportamiento humano: fisiológico, cognitivo, conductual y emocional.
- f) Ha mostrado conocimiento de la naturaleza psicológica y social del comportamiento humano.

Objetivo 2: Analizar el marco psicosocial del proceso salud\enfermedad, identificando y comprendiendo los aspectos psicológicos del enfermo, de los profesionales, de la enfermedad y del ámbito sanitario.



Resultados del aprendizaje:

- a) Ha situado en el contexto de la atención sanitaria los modelos de salud y enfermedad, constatando el efecto formador de mentalidad y organizador del tipo de relación profesional de la salud-enfermo que se adopta.
- b) Ha valorado la adecuación del rol profesional al ámbito de actuación sanitaria: hospitalario, atención primaria y domiciliario como elemento clarificador de la posición del profesional.
- c) Ha mostrado conocimientos de los conceptos de: bienestar, calidad de vida, estilo de vida y conducta saludable, así como del lugar central que tienen en la perspectiva biopsicosocial de la salud y la enfermedad.
- d) Ha mostrado conocimiento del concepto de conducta de enfermedad y de las variables Psicosociales que intervienen, e identifica las creencias y significados de la enfermedad más representativos de nuestra cultura, así como los modos de afrontamiento.
- e) Ha mostrado conocimiento del concepto de equipo de salud como grupo de trabajo, de los elementos básicos para su funcionamiento, de los problemas que puedan presentarse y del proceso y resolución de conflictos.

Objetivo 3: Establecer una relación terapéutica eficaz con los pacientes y sus familias para facilitarles el afrontamiento adecuado de las situaciones en que se encuentren.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento de la dimensión relacional de la profesión enfermera y el significado instrumental de las relaciones interpersonales.
- b) Ha mostrado conocimiento de la especificidad de cada una de las siguientes relaciones: sociales, educativas, interprofesionales y terapéuticas y las ha identificado en situaciones concretas.
- c) Ha mostrado conocimiento del ámbito y características de la relación terapéutica, dimensión clínica y ética y concreción en el campo psicosocial enfermero como relación de ayuda.
- d) Ha identificado la dinámica de la relación a través de las fases de la misma.
- e) Es capaz de identificar situaciones problemáticas que se pueden presentar en la relación terapéutica como: la transferencia, la excesiva dependencia, hostilidad/agresividad, proyección/desplazamiento y manipulación.
- f) Ha mostrado habilidad para la escucha activa y la interlocución y maneja la estructura de la relación intersubjetiva.
- g) Es capaz de detectar la sobreimplicación emocional del profesional y conoce los efectos sobre la salud de la misma.

Objetivo 4: A partir del conocimiento de las funciones psicológicas básicas, detectar, valorar e intervenir en situaciones que alteran la calidad de vida de los pacientes, así como promover estilos de vida saludables.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimientos generales de las siguientes funciones psicológicas básicas: percepción, atención y conciencia. Aprendizaje y memoria. Pensamiento, lenguaje e Inteligencia. Motivación, Emoción, afectividad y sentimientos, así como su relación con las diferentes del ámbito de la salud.
- b) Ha mostrado conocimiento de las características específicas en función del momento del ciclo vital de las personas, así como los aspectos a tener en cuenta por el profesional de la salud en cada uno de estos momentos del ciclo vital de los pacientes.
- c) Ha mostrado conocimiento de las alteraciones más frecuentes de las funciones psicológicas asociadas a enfermedades y de los trastornos específicos de las mismas.
- d) Ha valorado las alteraciones y los trastornos e ideado estrategias psicosociales encaminadas a mejorar la calidad de vida y a promover estilos de vida saludables en las personas, familias y comunidades.

Objetivo 5: Reconocer e interpretar situaciones de cambio vital que alteran o comprometen el equilibrio psicológico de las personas y diseñar estrategias e intervenciones de prevención y promoción de la salud.

Resultados del aprendizaje:



- a) Ha mostrado conocimiento sobre la enfermedad y la hospitalización como situaciones de cambio vital y comprende su impacto personal y familiar.
- b) Ha mostrado conocimiento de la ansiedad y el estrés e identifica las estrategias de afrontamiento más adecuadas en el proceso de enfermedad.
- c) Ha identificado la dimensión psicológica del dolor, así como las causas psicológicas que intervienen en su mantenimiento y los efectos psicosociales del dolor crónico.
- d) Ha mostrado conocimiento de la experiencia de la pérdida y del proceso de elaboración del duelo.
- e) Ha mostrado conocimiento e identifica las características psicosociales de las principales situaciones de enfermedad que se concretan en: enfermo agudo, enfermo crónico y enfermo terminal.
- f) Ha diseñado estrategias psicológicas básicas dirigidas a la recuperación del equilibrio psicosocial y a la prevención y promoción de conductas y respuestas resolutivas y adaptativas.

Objetivo 6: Conocer y utilizar con destreza los métodos y técnicas de evaluación psicosocial.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento de las técnicas básicas de evaluación psicosocial, fundamentalmente: la observación y la entrevista.
- b) Ha sido capaz de establecer las principales áreas de evaluación psicosocial: relacional, emocional, personal, social, familiar, información, comunicación y problemas prácticos, así como determinar los indicadores apropiados en cada una.
- c) Ha mostrado conocimiento de las habilidades del entrevistador y de las estrategias de desarrollo de la entrevista.
- d) Ha mostrado habilidad en el manejo de las técnicas de comunicación.

Objetivo 7: Planificar y desarrollar intervenciones Psicosociales específicas de apoyo y asesoramiento individual y grupal en el ámbito de la enfermería.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimiento del apoyo material y emocional y del asesoramiento como intervenciones Psicosociales específicas de enfermería.
- b) Ha mostrado conocimiento de intervenciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y bienestar de los pacientes basados en técnicas alternativas.

Objetivo 8: Identificar y reconocer las situaciones que necesitan y demandan el consejo y/o la intervención de especialistas u otro profesional específico en la resolución de problemas Psicosociales.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimientos de los indicadores para identificar las situaciones que requieren la intervención de otros profesionales.
- b) Ha mostrado conocimiento del proceso de derivación y de consulta a otros profesionales.
- c) Ha mostrado habilidad para el intercambio de información con otros profesionales.

Objetivo 9: Incorporar la perspectiva de la singularidad de las personas expresada tanto por la biografía como por la etapa del ciclo vital y el proceso salud/enfermedad.

Resultados del aprendizaje:

- a) Ha mostrado conocimientos de los condicionantes del proceso salud-enfermedad que vienen determinados por: el momento del ciclo vital, los acontecimientos biográficos de la historia del enfermo, el problema de salud/enfermedad actual.



b) Ha sido capaz de asumir un posicionamiento ético de defensa de la singularidad del enfermo favoreciendo su participación y su capacidad de decisión en el proceso de salud/enfermedad que le compete.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Unidad temática 1: La atención psicológica en enfermería, bajo los conceptos de “salud” y “enfermedad

- Modelos de salud y enfermedad. Perspectiva biopsicosocial de la salud y la enfermedad: conceptos de bienestar, calidad de vida, estilo de vida y conducta saludable.

Unidad temática 2: Procesos motivacionales. Aplicaciones prácticas en el campo de la Salud

- Motivación. Etapas del cambio. Entrevista Motivacional.

Unidad temática 3: Procesos Psicológicos Básicos I

- Sensación, Percepción, Atención. Características. Trastornos de la Senso-percepción

Unidad temática 4: Procesos Psicológicos Básicos II

- Pensamiento. Tipos. Psicopatología del Pensamiento.

Unidad temática 5: Procesos Psicológicos Básicos III

- Conciencia. Psicopatología y Trastornos Específicos. Exploración.

Unidad temática 6: Procesos Psicológicos Básicos IV

- Memoria. Tipos. Psicopatología de la memoria. Síntomas conductuales y cognitivos en demencia.

Unidad temática 7: Procesos Psicológicos Básicos V

- Aprendizaje. Definición. Teoría y condicionamientos. Terapia cognitivo-conductual. Aplicación a enfermería.

Unidad temática 8: Trastornos de Personalidad

- Tipos. Áreas de intervención desde Enfermería.

Unidad temática 9: Psicología aplicada

- Salud Mental. Hospitalización y hospitalización infantil. Embarazo, parto y puerperio. Tercera Edad.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Seminario 1. Ejercicio de dinámica grupal: Observar bien

Seminario 2. Habilidades psicológicas en la relación de ayuda I. Emociones. Autocontrol y asertividad.

Seminario 3. Habilidades psicológicas en la relación de ayuda II: Comunicación y empatía.

Seminario 4. Adherencia al tratamiento.

Seminario 5. Técnicas instrumentales para la comprensión de los procesos psicológicos. Distorsión y reestructuración cognitiva.

Seminario 6. Proceso final de vida.

Seminario 7. Síndrome de Burnout.

Seminario 8. Introducción a normas APA.

Seminario 9. Criterios CIE-10. Casos prácticos.



Seminario 10. Técnicas de relajación

BIBLIOGRAFÍA HABRÍA QUE PONER ALGUNAS MÁS.

- ▶ AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA) (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-V*. Masson.
- ▶ Amigo, I., Fernández, C. Y Pérez, M. (2003). Manual de Psicología de la Salud. Psicología Pirámide
- ▶ Bennet P. y Morrison V. (2008). *Psicología de la Salud*. Pearson.
- ▶ Cibanal, L., Arce, MC y Carballal, MC (2014). *Técnicas de comunicación y relación de ayuda en ciencias de la salud*. Elsevier.
- ▶ Gómez Sánchez, R; Gómez Díaz M; Gómez Sánchez, R (Coord.) (2012). Manual de Atención Psicosocial. Monsa-PRAYMA.
- ▶ Gallar, M. (2006). Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. Ed. Thomson Paraninfo.
- ▶ González-Suárez, M. y Duarte-Clímets, G. (2014). Terapia cognitivo-conductual y enfermería. A propósito de un caso. *Ene*, vol.8 no.1
- ▶ Jiménez Jiménez, C. (2002). Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud II. Antropología, Sociología y Psicología de la Salud. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-7801-871-0.
- ▶ Jiménez Jiménez, C. (Coord.). (2007). Ciencias Psicosociales Aplicadas a la Salud I. Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales del comportamiento humano. Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba. ISBN 978-84-7801-871-0.
- ▶ Jones J. (2011): *Enfermería de Salud Mental y Psiquiátrica. Adaptación y crecimiento*. Tomo I y II. McGraw-Hill. Interamericana.
- ▶ Medina, C. A., & Pérez, M. (2019). Medidas no farmacológicas implementadas por las enfermeras para el dolor de niños con Leucemia Linfocítica Aguda. *Índex de Enfermería*, 28(1-2), 46-50
- ▶ Nardi, B., Bellantuono, C., & Moltedo-Perfetti, A. (2012). Eficacia de la terapia cognitivo conductual en la prevención de la depresión posparto. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, 77(6), 434-443
- ▶ Nieto Munuera J, Abad Mateo M.A., Esteban Albert M. Tejerina Arreal M. (2004). *Psicología para Ciencias de la Salud*. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- ▶ Valverde Gefaell C. (2007). *Comunicación Terapéutica en Enfermería*. D.A.E. SL.

ENLACES RECOMENDADOS

RECURSOS/ENLACES:

- https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica Es necesario la conexión a través de VPN para acceder a los textos completos.
- <https://digibug.ugr.es/>
- <http://www.psicologia-online.com/autoayuda/hhss/HHSS.htm> Relaciones interpersonales: Taller de habilidades sociales (Psicología Online)
- <http://www.monografias.com/trabajos12/habilsoc/habilsoc.shtml> Habilidades sociales
- CUIDEN: <https://cuiden.fundacionindex.com/cuiden/>
- LILACS: <http://lilacs.bvsalud.org/es/>



- **Directorio de Revistas de Acceso Abierto:** <https://doaj.org/>
- **SciELO:** www.scielo.org/php/index.php
- **ScienceDirect:** <http://www.sciencedirect.com/>
- **Elsevier:** <http://www.elsevier.com/advanced-search>
- **Dialnet:** <http://dialnet.unirioja.es/>
- **Google Académico:** <http://scholar.google.es/>
- **PubMed:** www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed
- **Redalyc:** <https://www.redalyc.org/>
- <https://www.revistaenfermeriadocente.es/index.php/ed/issue/view/1>
- <http://revistas.innovacionumh.es/index.php?journal=psicologiasalud&page=index>
- <http://www.infad.eu/RevistaINFAD/OJS/index.php/IJODAEPI/index>
- <https://go.ugr.es/>
- <http://csirc.ugr.es/informatica/RedUGR/VPN/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas. Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios y prácticas. Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la investigación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Convocatoria ordinaria: Evaluación continua

Para la evaluación de la materia se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Puntuación obtenida en el examen final. Dicha puntuación representará el 70% de la nota final. Dicho examen consistirá en una prueba objetiva con preguntas tipo test. Se aprobará con un 5 y la nota máxima será 10.
2. Participación en los seminarios/prácticas programados en la asignatura. Representará un 30% de la nota final. Para obtener dicho 30% se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la participación en los seminarios. Las notas procedentes de las actividades prácticas y asistencia serán añadidas sólo en caso de alcanzar una puntuación mínima de 5 en la prueba escrita. Es requisito para presentarse a examen, asistir al 90% de los seminarios realizados.

Convocatoria extraordinaria:

La prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos (70%) mediante un examen tipo test V/F, un caso práctico con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura. Se aprobará finalmente con un 5.



Tanto los materiales que componen la parte teórica como los de la parte práctica, estarán a disposición del alumnado en el servicio de reprografía de la Facultad, en la plataforma Prado 2 o en su defecto se podrán solicitar a la profesora por vía telemática.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua: Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

Consistirá en: una prueba escrita tipo test que recogerá, además de los temas teóricos (70%), un caso práctico con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura. Se aprobará finalmente con un 5.

En caso de no participar en el sistema de evaluación continua y no haber solicitado la evaluación única final o denegársele, el alumno/a podrá hacer un examen teórico, pero no se le tendrá en cuenta la parte práctica.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)
Se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://directorio.ugr.es/>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Correo electrónico; Foros establecidos en Prado 2, y en caso de ser necesario (previa petición) videoconferencia a través de la herramienta Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En el caso de que fuera preciso por el número de alumnos (en este escenario híbrido), las clases presenciales se grabarían con dispositivos fijos en el aula y se alojarían en la plataforma Prado 2 sin poder ser distribuidas más allá del alumnado matriculado en dicha asignatura.
- Los temas teóricos, así como las directrices para la realización de las actividades que configura la parte práctica de la asignatura, se colgarán en la plataforma Prado 2.
- Se establecerán foros en Prado 2 para resolver dudas en cada uno de los temas.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Evaluación continua

Para la evaluación de la materia se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Puntuación obtenida en el examen final. Dicha puntuación representará el 70% de la nota final. Dicho examen consistirá en una prueba objetiva con preguntas tipo test. Se aprobará con un 5 y la nota máxima será 10.
2. Participación en los seminarios/prácticas programados en la asignatura. Representará un 30% de la nota final. Para obtener dicho 30% se tendrá en cuenta tanto la asistencia como la participación en los seminarios. Las notas procedentes de las actividades prácticas y asistencia serán añadidas sólo en caso de alcanzar una puntuación mínima de 5 en la prueba escrita. Es requisito para presentarse a examen, asistir al 90% de los seminarios realizados.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

Convocatoria Extraordinaria

La prueba escrita recogerá, además de los temas teóricos (70%) mediante un examen tipo test V/F, un caso práctico con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura. Se aprobará finalmente con un 5.

Tanto los materiales que componen la parte teórica como los de la parte práctica, estarán a disposición del alumnado en el servicio de reprografía de la Facultad, en la plataforma Prado 2 o en su defecto se podrán solicitar a la profesora por vía telemática.

Cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a este suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo un 4,9.

Evaluación Única Final

Evaluación única final para los alumnos/as que no pueden acogerse al sistema de evaluación continua: Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento. Consistirá en: una prueba escrita tipo test que recogerá, además de los temas teóricos (70%), un caso práctico con preguntas cortas (30%), a fin de que el alumno pueda optar a la máxima calificación de 10 puntos. Es requisito indispensable aprobar ambas partes para superar la asignatura. Se aprobará finalmente con un 5.

En caso de no participar en el sistema de evaluación continua y no haber solicitado la evaluación única final o denegársele, el alumno/a podrá hacer un examen teórico, pero no se le tendrá en cuenta la parte práctica.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://directorio.ugr.es/>

Correo electrónico; Foros establecidos en Prado 2, y en caso de ser necesario (previa petición) videoconferencia a través de la herramienta Google Meet.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las clases presenciales se sustituirán por clases a través de Google Meet (se requerirá cuenta go.ugr.es), Presentaciones en PowerPoint con/sin audio explicativo grabado, enlaces de vídeos, artículos y documentos explicativos temáticos, siempre acompañados por una guía explicativa de cada tema donde se resaltan los aspectos más significativos de la materia. Todo el material queda a disposición del alumnado a través de PRADO o se les remite por correo electrónico si el alumno así lo requiere, no pudiendo el contenido audiovisual ser difundido más allá del alumnado matriculado en la asignatura.
- Se establecerán foros en Prado 2 para resolver dudas en cada uno de los temas
- El alumno entrega las tareas a través de la "entrega de tareas" de PRADO, con fecha límite de entrega.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación del alumno tendrá lugar a través de dos vías:
 1. **Trabajo del alumno:** se realizará en grupos de dos estudiantes. Se requiere Conexión VPN para acceso a recursos de biblioteca - Habrá dos modalidades a elegir una:
- Trabajo de Revisión Bibliográfica: Los estudiantes acceden a los recursos en línea de la biblioteca y a otros enlaces que figuran más abajo. Los resultados de sus búsquedas, revisiones y lecturas se suben en forma de resúmenes, comparativas y comentarios críticos.
- Trabajo monográfico sobre algún aspecto relacionado con los temas de la asignatura. Contendrá las ideas principales de un tema, bloque o módulo, relacionadas de manera significativa.
- En ambos casos, la tarea será entregada vía PRADO, con fecha límite.

Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta:

- Organización del trabajo
- Claridad en la redacción
- Utilización de las bases de datos
- Originalidad
- Relación con los temas de la asignatura
- Ajuste a los aspectos formales requeridos

Porcentaje sobre calificación final: supondrá el 50% de la nota final.

2. **Portafolio individual:** contiene las tareas de los estudiantes (ejercicios, resúmenes, búsquedas...), requeridas a través del guion de prácticas en los seminarios prácticos virtuales. Las tareas serán entregadas a través de la plataforma PRADO, "entrega de tareas" con fecha límite o por correo electrónico en caso de imposibilidad de acceso a la plataforma.



Criterios de evaluación: entrega en tiempo y forma de la tarea, originalidad, exactitud en las respuestas, ejercicios completos.

Porcentaje sobre calificación final: supondrá el 50% de la nota final

Ambas partes han de estar aprobadas por separado para su sumatoria.

Convocatoria Extraordinaria

- Entrega de trabajo por parte del alumnado sobre contenidos de la asignatura (versión revisión bibliográfica o trabajo monográfico) que subirá a la plataforma PRADO2.
- Defensa oral de dicho trabajo con presentación mediante videoconferencia a través de Google Meet (se requerirá cuenta go.ugr.es) durante 10 minutos durante los cuales la profesora realizará preguntas y aclaraciones sobre distintos aspectos del trabajo.
- La calificación global responderá a la puntuación de los diferentes aspectos. Esta evaluación se establecerá de la siguiente manera:

Trabajo sobre contenidos de asignatura: 50%

Defensa oral de dicho trabajo: 50%

Evaluación Única Final

- La evaluación del alumno tendrá lugar a través de dos vías:
 1. **Trabajo del alumno:** se realizará en grupos de dos estudiantes. Se requiere Conexión VPN para acceso a recursos de biblioteca - Habrá dos modalidades a elegir una:
- Trabajo de Revisión Bibliográfica: Los estudiantes acceden a los recursos en línea de la biblioteca y a otros enlaces que figuran más abajo. Los resultados de sus búsquedas, revisiones y lecturas se suben en forma de resúmenes, comparativas y comentarios críticos.
- Trabajo monográfico sobre algún aspecto relacionado con los temas de la asignatura. Contendrá las ideas principales de un tema, bloque o módulo, relacionadas de manera significativa.
- En ambos casos, la tarea será entregada vía PRADO, con fecha límite.

Criterios de evaluación: Se tendrá en cuenta:

- Organización del trabajo
- Claridad en la redacción
- Utilización de las bases de datos
- Originalidad
- Relación con los temas de la asignatura
- Ajuste a los aspectos formales requeridos

Porcentaje sobre calificación final: supondrá el 50% de la nota final.

2. **Portafolio individual:** contiene las tareas de los estudiantes (ejercicios, resúmenes, búsquedas...), requeridas a través del guion de prácticas en los seminarios prácticos virtuales. Las tareas serán entregadas a través de la plataforma PRADO, "entrega de tareas" con fecha límite o por correo electrónico en caso de imposibilidad de acceso a la plataforma.

Criterios de evaluación: entrega en tiempo y forma de la tarea, originalidad, exactitud en las respuestas, ejercicios completos.

Porcentaje sobre calificación final: supondrá el 50% de la nota final

Ambas partes han de estar aprobadas por separado para su sumatoria.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

